

Fuera Jerez
Trimestre. 675 ptas. Un mes. 2 ptas.
Un año. 25 Un año. 22'50

El Guadalete.

Table with columns: M., T., N. and rows for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Redacción y Administración Compás, 2

Núm. 12333

Jerez de la Frontera: Viernes 22 de Mayo de 1896.

El Guadalete.

El fin económico de Europa.

En uno de nuestros últimos números publicamos un artículo, El fin económico de Europa, en que se exponían las consecuencias desfavorables que para la riqueza europea...

El aumento de relaciones de Europa con los pueblos del extremo Oriente es un hecho grandemente importante, que contribuye a caracterizar las postrimerías del siglo. Dentro de algunos años una línea férrea...

Este mismo Gobierno, que tiene todavía que pedir de 8 a 900 millones de pesetas a los capitales europeos, no se encuentra de ánimo, sino obligado, a abandonar su secular aislamiento. Por otra parte, los 40 millones de japoneses desarrollan una actividad extraordinaria en estos momentos.

Nada tiene, pues, de extraño que todo este movimiento, hecho aún más importante por la apertura del canal de Suez, excite los espíritus y provoque discusiones. Mr. Daniel Bellet ha presentado últimamente esta situación ante la Sociedad de Economía política de Francia; Mr. d'Estournelles de Constant acaba de agitar la cuestión en un artículo publicado por la Revue des Deux-Mondes; otro publicista la ha hecho objeto de un folleto que lleva el fatídico título Fin de Europa.

No habiendo lugar a pensar, en nombre del sentido común, en una invasión a mano armada de chinos o japoneses en Europa, hay que reducir todos esos temores quiméricos a la competencia agrícola, industrial o comercial que puedan hacerlos.

Por lo que a la competencia agrícola respecta, no parece muy terrible por dos razones: los chinos, japoneses e indios producen principalmente arroz, y no lo producen en cantidad suficiente para su consumo. Así, téngase en este año una nueva hambre en la India, a pesar de todas las obras que se han hecho desde hace veinte años para aumentar las superficies de regadío. La China importa siempre arroz, del que nunca tiene lo suficiente. En cuanto al Japón, este país no representa más que una superficie muy limitada.

Tampoco hay que temer mucho la competencia comercial del Japón, de la China y de la India (de esta última desde ningún punto de vista). En cuanto a la China, este dilatado imperio vende principalmente primeras materias de gran valor, y compra productos alimenticios, puesto que tiene 400 millones de bocas que llenar. Carece además, igualmente que la India, de capitales. Los argumentos que se presentan sobre la competencia económica de la China, del Japón y de la India parten de una base errónea. Suponen que el extremo Oriente es rico, lo que es un error profundo; el Oriente es pobre, aun pudiéramos decir muy pobre; carece de capitales, por lo que tiene una moneda inferior. El elemento monetario principal de la China es todavía la zapeca, de cobre, que apenas vale un céntimo; de donde resulta la extrema baratura de los salarios.

A causa de esta baratura evidente, la competencia industrial puede venir a ser más temible que la agrícola y comercial. Sin embargo, no se debe olvidar que hace veinticinco años, uno de los mayores empresarios de obras públicas de Inglaterra, después ministro de la Corona, lord Brassey, dió a la estampa una obra que se ha hecho célebre, Work and Wage, en la que ha demostrado que había en todos los países, para todos los climas y clases de terrenos y trabajos, una relación matemática y constante entre el precio del salario y el producto del trabajo. Nunca el indio, que anda 40,5 filas de husos como el hilador inglés, que hace andar el doble...

Por esta razón Mr. Strauss, en su réplica a Mr. Daniel Bellet, ha podido afirmar que, en caso de ser una desgracia para Europa la apertura de la China, sería, por el contrario, una de las mejores ocasiones de empleo, amenazados por la baja del interés. Los razonamientos que se forjan hoy a propósito de la China, del Japón y de la India, se basan en los mismos que los que se formularon cuando la paz de 1815; los adios de los ingleses creyeron que el...

desarrollo industrial de Europa iba a paralizar el de Inglaterra, y sin embargo, desde dicho año los progresos industriales de Inglaterra han sido gigantescos, aun cuando los de Francia, Alemania, Bélgica y Suiza no hayan cesado de aumentar. Débesse esto a que los progresos del trabajo y de la riqueza de una nación aumentan sus necesidades en una proporción mayor aún. Mr. Strauss considera, por tanto, a la China como abriendo a las industrias europeas mercados de un poder ilimitado, y sucediendo como lo que ahora pasa entre Francia e Inglaterra, esto es, que si aquella pide a ésta por valor de 700 millones de productos, ésta que parece enorme, la última de las naciones mencionadas pide a la primera el doble.

El fin de Europa es, pues, una pura quimera. Puede ser que el Japón nos inunde con paraguas y la China con abanicos; hasta puede ser que nos vendan hulla, hierro y acero, tejidos de algodón, porcelanas, resinas, en cantidad siempre mayor; pero tomarán de Europa muchos más productos. Sólo el interés de sus capitales constituirá para Europa un beneficio enorme. El conde d'Estournelles parece admitir que la moneda de plata concede al extremo Oriente una gran ventaja; olvida, sin duda alguna, que si la China, el Japón, la India nos pagan en plata lo que nos compran, nosotros no pagamos en oro lo que nos vendan.

(El Economista.)

Un cartel de desafío

Leemos en El Resumen:

«La indignación producida en toda España por las groserías de Mr. Morgan, ha rebosado en el alma de un patriota, el señor D. Adolfo Castañeda, el cual ha traducido en la carta siguiente (no le quitamos punto ni coma), que salió en el correo de ayer para Washington y a título de curiosidad seguramente desearán conocer nuestros lectores.

Mejor o peor dicho, es cosa cierta que a la mayoría de los españoles se les pasan muy buenas ganas de hacer algo por el estilo. ¿No es verdad, lector?

Allá va el cartel de desafío, la respuesta del cual espera impacientísimo su belicoso autor:

«A MR. MORGAN.

Senador norteamericano:

He visto en todos vuestros discursos pronunciados en el Senado de que sois miembro, respecto de la insurrección cubana, infinidad de desatinadas pretensiones que me hacían calificaros de hombre exageradamente apasionado, y cuya pasión os conduce a proteger a aquella horda de salvajes, asesinos e incendiarios que vienen asolando nuestra gran Antilla.

En un cablegrama de Washington, de fecha 16 del corriente publicado en el ilustrado y popularísimo diario de Madrid, El Imparcial, leo que en la sesión celebrada en vuestro Senado, dicho día 16, habeis tenido la avilantez de calificar de cruel a la Reina Regente de España y que mostraba su ignorancia y organización de nuestra nación.

Es menester que sepas, tú, vil canalla, que nuestra soberana doña María Cristina de Ausburgo, reina excelsa y magnánima, que por sus virtudes de mujer y madre amantísima, merece y obtiene la más entusiasta veneración de todos, está a una altura incomensurable por encima de la indignidad que has osado pronunciar en contra de una dama, cuyas excelentes virtudes son conocidas de todo el mundo.

Y si aún te queda algo de vergüenza, algo de pudor, algo de lo que deben tener los hombres honrados, debes tomar en consideración esta carta y saber que estoy a tu disposición para arrancarte las entrañas.

Pero... ¡Bah! Eres un cobarde y te escupe a la cara

ADOLFO FERNÁNDEZ DE CASTAÑEDA.

Madrid 17 de Mayo de 1896.

Habito calle de Espíritu Santo, 45, principal, izquierda»

DESCANSO DOMINICAL.

Leemos en El Correo:

«En el número de El País de hoy aparece un artículo sobre el tema del descanso dominical, que debemos recomendar a cuantas personas pueden ejercer influencia en la sociedad para la solución de este problema.

Los habituales lectores de El Correo saben cuánto hemos escrito y cuántos esfuerzos hemos hecho para que en efecto se guardara el descanso del domingo, como se hace en todos los pueblos cristianos, sin exceptuar los protestantes.

No sólo mirada la cuestión desde el punto de vista religioso, sino desde el punto de vista higiénico, debía imponerse el descanso del domingo, especialmente en pro de tantos braceros, de tantos industriales, de tantos dependientes de comercio y de tantos pequeños empleados de empresas particulares, que apenas tienen reposo en todo el año.

Viviendo los esclarecidos periodistas señores Santana y Gasset de buena memoria, a punto estaba de resolverse esta cuestión, a propuesta de El Correo; pero no fué...

posible concertar, al fin, todas las voluntades, y los periódicos siguieron publicándose los días festivos.

Es indudable, de todo punto, que convendría al país, bajo el aspecto religioso, político e higiénico, que se guardase el descanso dominical siquiera para que los españoles no seamos una excepción brutal en el mundo.

Empresa tan conveniente, es posible, sin embargo, pudiera de una vez llevarse a la práctica si, por ejemplo, tomase la iniciativa el virtuoso Obispo de Madrid, citando a una reunión de industriales y comerciantes, en que, estudiada la cuestión, se tomaran los acuerdos oportunos.»

¿Porqué no apoyan este justísimo y saludable propósito los llamados grandes periódicos?

Asamblea de agricultores.

SEGUNDA SESIÓN

Con menos concurrencia que el día anterior se celebró ayer tarde la segunda sesión de la asamblea Agrícola.

Presidió el Sr. Cárdenas, teniendo a su derecha al Sr. Moret, y a su izquierda al Sr. Salvador (D. Amós).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Gordillo leyó las conclusiones sobre el tema «Cereales»: que publicamos anteriormente.

A la primera hizo observaciones el señor Becerro de Bengoa.

Combatió la prohibición de la importación de cereales, fundándose en que España no produce lo suficiente para su consumo, y en que con la reducción del consumo, se encañece la vida de las clases proletarias, amagada hoy por una crisis social que hay que combatir y estudiar con solicitud y perseverancia.

Al discurso del Sr. Becerro de Bengoa contestó el Sr. Gordillo, sosteniendo la conclusión primera en toda su integridad.

Manifiestó que la agricultura española necesita de una protección arancelaria ahora, por la crisis espantosa en que se halla.

Intervino en el debate el Sr. Casañas, para sostener que es necesaria una protección decidida y resuelta a los agricultores.

Los señores Obregón y marqués de Cenarro hicieron breves observaciones acerca de la redacción de la conclusión que se discutía, observaciones que fueron contestadas por el Sr. Gordillo.

Después de varias rectificaciones de los señores Becerro de Bengoa, Gordillo y Casañas, y otros señores, sosteniendo unos que en España se produce bastante trigo para atender a la necesidades del consumo, y afirmando otros que su déficit notable tiene que cubrirse con la importación de los trigos extranjeros, se aprobó por unanimidad la primera conclusión.

El Sr. Girao presentó después una adición que produjo largo debate.

El presidente Sr. Cárdenas llamaba la atención de los oradores acerca del acuerdo sobre la extensión de los discursos y el debate seguía y seguía sin llevar trazas de concluir, hasta que por discretísimas observaciones del Sr. Cárdenas, se acordó que se admitiesen algunas de las indicaciones del Sr. Girao.

Esas indicaciones no alteran lo substancial de la conclusión y sólo se refieren al establecimiento gradual de la protección arancelaria.

Se aprobaron las conclusiones segunda y tercera, aunque con la incidental de admitir adiciones, si se estiman convenientes.

Y se suspendió el debate para proseguirlo hoy. Eran las ocho de la noche.

Hoy, si el debate no se prolonga, se tratará el tema Vinos.

FR. MANUEL CASTROMAN

Después de una larga enfermedad, falleció el miércoles 13 en Tanager el hermano Lego Fr. Manuel Castroman, compañero inseparable del M. R. P. Lerchundi y hermano del R. P. Joaquín M. Castroman. La vida de este humilde religioso, lo mismo en el claustro como en el mundo está toda ella sembrada de hechos ejemplares; así es que era tenido por todos sus hermanos como modelo de virtud y considerado por los que de cerca le contemplaban, como un ser digno de aprecio y respeto que se robustecían con su agradable trato y afable conversación.

Nació Fr. Manuel en villa de Cesúres, en la provincia de Pontevedra, de padres bastantes bien acomodados y aun mucho más honrados, notándose ya en él desde sus primeros años una tendencia muy marcada hacia las cosas espirituales. De ahí el que no obstante de vivir largos años en medio de una atmósfera preñada de elementos deletéreos, se conservara siempre su alma fresca y lozana para esa vocación, no afectando jamás a su espíritu los halagos de una juventud ávida de placeres.

Firme en esas ideas y deseos de ser contactado entre los hijos de S. Francisco con tanta dulzura a cuantos intentaban disuadirle de la empresa que esta era irrevocable.

Por último, ayudado del R. P. José María Paisal, pudo vencer algunos obstáculos que le impedían su ingreso en la Orden, viéndose con esto satisfechos sus deseos el 22 de Julio de 1873, siendo enviado al poco tiempo de haber hecho sus votos a estas Misiones, pedido expreso para ellas, por el R. P. Lerchundi a quien Fr. Manuel acompañó en...

varios de sus viajes a España, y al cual después de haberse instruido algún tanto en la lengua del país, colocó al frente de la imprenta arábigo-española, cargo que ha desempeñado con gran satisfacción de todos hasta que la enfermedad que le llevó al sepulcro le obligó a abandonarla por completo.

En fin, lleno de mérito y virtudes, ha fallecido a los 47 años de edad y 15 de Misionero causando su muerte dolorosa impresión en todos los ánimos.

Su entierro revistió gran solemnidad y el pueblo de Tanager con el Excmo. Sr. Ministro de España a la cabeza, acudió a demostrar una vez más sus simpatías a la misión Católica y su sincero pesar por la muerte de tan respetable Misionero, cuyo cadáver fué conducido por hermanos de San Luis, de la V. O. T. y otros señores que se ofrecieron gustosísimos a ello.

AMÉRICA Y ESPAÑA

Las corrientes de simpatías hacia España en las naciones americanas pertenecientes a nuestra gloriosa raza, son cada vez más crecientes.

Anteanoche celebróse en Londres y en los salones del Hotel Métropole, el suntuoso banquete organizado por la Sociedad Filantrópica Ibero-Americana.

Presidió el Embajador de España en la Gran Bretaña, señor Conde de Casa-Valencia, asistiendo el Cherif de Londres, los Cónsules y Vicecónsules de España, Portugal, Méjico y otras Repúblicas del Centro y Sur de América, así como las personalidades más salientes de aquellas naciones, residentes en la populosa capital del Támesis.

El acto resultó de una transcendencia inmensa, pues ingleses y americanos significaron en conceptos elocuentísimos, sus simpatías hacia nuestra patria.

Pero cuando adquirió aquel hermosísimo espectáculo conmovedora importancia, fué a la terminación del discurso pronunciado por el Conde de Casa-Valencia. Entonces todos los comensales pusieron de pie, prorumpiendo en atronadores vítores a España.

Significa esto tanto, de tal manera entusiasmo el resultado de este banquete a los corazones patriotas, que nosotros, llenos de júbilo inmenso, prorrumpimos desde aquí en un viva la América española! salido del fondo del alma.

Muchas son las desdichas que pesan sobre esta vieja y gloriosa patria, admiración de la Historia, cuyo recuerdo tienen que recordarlo con envidia todas las tradiciones y todas las leyendas; pero la actitud nobilísima de las jóvenes nacionalidades de nuestra raza allá en el Nuevo Mundo contrarrestan tales amarguras, haciendo que la fantasía vislumbre, tras la espesa niebla del porvenir, días brillantísimos de bienestar y de progreso.

Todas, absolutamente todas las Repúblicas hispano-americanas se apresuran ahora, con motivo de la insurrección cubana, a manifestar a España, la madre común de todas ellas, la admiración y el respeto que hacia sus gloriosos hechos sienten.

Sin embargo, no debemos los españoles peninsulares dormirnos en los laureles; se hace preciso que nuestros Gobiernos establezcan relaciones estrechísimas entre España y sus hijos de América; es menester que estas simpatías y estos entusiasmos se traduzcan en algo beneficioso para el fin que perseguimos todos cuantos ambicionamos el engrandecimiento de Iberia, ó sea la confederación de las naciones de nuestra raza, tanto de allende como de aque de los mares.

Hacer otra cosa sería tanto como contraer gravísima responsabilidad ante la Historia, y esto no puede, no debe consentirlo el pueblo español.

DESDE PARIS.

18 Mayo de 1896.

El famoso pleito entre Coquelín y la Comedia Francesa, terminado recientemente por una sentencia del Tribunal de Casación de París, absurda de puro exagerada, y a producir, si el Ministro de Bellas Artes no lo remedia, el cierre del teatro de la Puerta San Martín, dejando en la calle a las trescientas pobres familias (de cómicos, acomodadores, maquinistas, taquilleros, & json muchas personas las que necesita un teatro!) que sacan de él el pan de cada día.

La opinión se ha conmovido y por unanimidad ha revocado el fallo de la Cour de Cassation que impone a Coquelín, por el enorme delito de no haber querido seguir trabajando en el Teatro Francés, la multa brutal de 500 francos por día, y le prohíbe representar en ningún teatro de Francia.

Se concibe nada más enorme, más ridículo?

Sin embargo, la sentencia es justa y no hace más que aplicar un decreto llamado de Moscov, (porque lo firmó allí Napoleón, que fué a la ciudad rusa no precisamente para asistir a la coronación del czar, sino con propósitos cuyo recuerdo no debe ser muy grato al emperador actual.)

El tal decreto que si no estuviera signado por Napoleón, podría ser atribuido al propio Torquemada exige a los cómicos que lleguen a formar parte con el carácter de socios, del teatro oficial francés, el compromiso de no aparecer en ninguna otra escena; ni aun separándose de la de aquel.

El Teatro Francés tiene cómicos «pensionistas» y cómicos «socios». Aquellos...

disfrutan de un sueldo, y estos participan de las ganancias. Pero a cambio de tal beneficio ¡qué horrible sujeción! El artista debe renunciar por completo y para siempre a tener voluntad: el teatro oficial le aprisiona con grillos y cadenas a las tablas carcomidas de su escenario; y el compromiso contraído conviértese en lazo de hierro que sujeta como un cepo a los que se sienten con fuerzas para volar solos y quieren sacudir el yugo inaguantable de la Comedia Francesa.

Desde hace algún tiempo las deserciones iban en aumento, y el Administrador (Director Oficial) del Teatro, Mr. Jules Claretie, creyó llegado el momento de poner remedio a la fuga. Huyó primero Sarah Bernhart, dejando el teatro convertido en grulla, sostenido en un pié que era Coquelín diné, y al desaparecer este no se vino abajo por milagro.

La dirección demandó judicialmente al tráfuga, indemnización de daños y perjuicios y después de una tramitación lenta, lenta, como la declamación cursi de los actores que quedan en el Teatro Francés, el Tribunal ha condenado a Coquelín a la friolera mencionada: 500 francos de multa diaria y prohibición de presentarse sobre ninguna otra escena.

Insensiblemente se piensa en Grotífle y Puffendorff, los grandes juriconsultos que declaran nulass las convenciones en que alguien renuncia perpetuamente a su libertad.

¿Puede haber razón alguna que obligue a Coquelín, el actor más genial de Francia a no representar ya nunca sobre ningún teatro francés?

Y esto ocurre en el país de la «Liberté-Egalité-Fraternité»; en la nación donde todos los vínculos pueden disolverse, hasta los sagrados de la familia por medio de esa terrible Ley de que Mr. Naquet se muestra tan fiero, la ley del divorcio, que viene a ser una especie de Ley del Embudo!

Afortunadamente, como la prohibición impuesta a Coquelín trae aparejado el cierre de su teatro actual, el de la Puerta San Martín, y con tal clausura se dejaría en el arroyo a trescientas familias cuya subsistencia sería un problema tan insoluble como el de la cuadratura del círculo, ahora que llega el verano—el verano, que es para los cómicos lo que el invierno para los pobres—la opinión se ha alarmado y reclama que el Ministro de Bellas Artes utilice una clausula que contiene el Decreto de Moscov, y que faculta al gobierno para autorizar a los socios de la Comedia Francesa a representar en otro teatro.

¿Quién ganará este último record? Probablemente Mr. Claretie, y la Porte-Saint-Martin ferme par arret será una vergüenza para este gran pueblo, que tiene la pretensión de ser el más democrático y liberal del mundo.

Parece que con tales precedentes de severidad por parte de los administradores del Teatro Oficial, no había de encontrarse quien deseara ingresar en él. Pero ¡que si quieres, morosa! hay quien ha nacido para esclavo y sería feliz si le permitieran pasar la vida en una jaula.

No hace mucho tiempo que un actor «pensionista» de la Comedia Francesa, escribía al comité directivo: «Si no me nombráis socio, os juro que me levanto la tapa de los sesos!» Y tan convencidos estaban los señores del comité de que si no complacían al peticionario, cumplirían la amenaza, que para no sentir los remordimientos de tal suicidio, apresuráronse a telegrafiarle que quedaba nombrado!

Hay quien sube al templo de la gloria por la alcantarilla; y hay quien no pudiendo entrar por el cañón de la chimenea lo hace por el de una escopeta.

Hace seis ó siete años comenzó a llamar la atención de los abonados de la Opera una bailarina que se peinaba siempre defectivamente a la griega, en bandeau a la Vierge, como aquí se dice; es decir con todo el pelo recogido en dos bandas, que caen sobre los lados de la cara; tapan las orejas y antdándose en la nuca por un moño sencillísimo. Las señoras, y las que no lo son, gustaron de esa «coiffure» y empezaron a copiarlo, poniéndose al poco tiempo de moda el peinado a la Merode y haciéndose popular su autora Cleo de Merode, bailarina que llegó a la celebridad no por sus piés, sino por su cabeza.

La gente comenzó a intrigarse: las envidiosas difundieron mil calumnias para desacreditar a su rival. Cleo de Merodes tenía tumores en los oídos, y por eso se los tapaba con las bandas de cabellos. Cleo de Merode estaba subvencionada por un peluquero que quería imponer el peinado a la griega. Cleo de Merode no tenía orejas: ¡se las había cortado su amante en un acceso de celos!

Y mil horrores más: no hay nada tan fértil en invenciones como la envidia.

Pero Cleo de Merode, sin preocuparse de lo que decían de ella, siguió su camino triunfal, siempre con sus bandeaux a la Vierge; y los retratos de la artista inundaron los escaparates.

Hace poco, inició no sé quien la idea de un concurso de belleza entre todas las actrices gnapas de París: y el sufragio universal dió a la Merode una mayoría aplastante.

Falguiere, el gran escultor, modeló la estatua de la bailarina y expuso su obra en el Salón de los Campos Eliseos.

El rey de Bélgica, deseoso de averiguar si es cierto lo de las orejas cortadas, com...

Noticia de Sevilla. LA PRÓXIMA COSECHA. Según datos recogidos por el servicio económico, la cosecha pendiente de trigo, de nuestra provincia, puede calificarse de regular, buena la de maíz y mala la de los demás productos agrícolas.

no trato y vasta cultura. Para formar clara idea de ellos basta saber que en dos semanas que llevan en España han sabido asimilarse nuestro hermoso idioma hasta el punto de expresar claramente sus pensamientos, lo que muchos españoles no han conseguido en bastantes años.

Gran parte de la juventud se muestra desalentada sin haber luchado, desahogada sin haber vivido, doloroso espectáculo de bido a la anemia. El uso del «Hierro Leras» está indicado para infundir nueva sangre en estos organismos debilitados y permitirles resistir a las exigencias de la vida actual.

El mejor depurativo conocido para los niños es el Jarabe de Rabano yodado de Grimault y C.ª. Cura las erupciones de la piel, excita el apetito y combate la palidez y blandura de las carnes. Es el tan popular jarabe autiesco-bálico, vuelto mucho más activo por la adición de una suma inofensiva de yodo, inímicamente combinado con el jugo del berro.

Anuncios de interés.

El abogado de los Ilustres Colegios de esta ciudad y del de Cádiz, D. José María Zaldivar, ha trasladado su casa y bufete a la calle de Francos núm. 24.

Terminado el reparto de la contribución industrial del gremio de Ultramarinos al por menor, se advierte a los interesados que se halla de manifiesto en el almacén de Ultramarinos, calle de Medina número 27, donde se celebrará la junta de agravios el martes 26 del corriente, a la una de la tarde.

En la nueva casa de préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el día 21 de Junio de 1896 desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 11 485 hasta el número 12 951 ambos inclusive, de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Octubre de 1895, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia replica a las personas que tengan prendas o objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos o renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez 21 de Mayo de 1896.—Los Herederos.

Permanent Nitrate Committee. Delegación Hispano-Portuguesa. ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (nitrate de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Witz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Südpeter-Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. Doa L. Grandjean, Director de la Estación Agronómica de Este, Francia. El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Terminado el reparto de contribución industrial del gremio de Abacería correp. pendiente al año 1896-97, queda expuesta la lista en el establecimiento de D. Américo Caballero, calle Bizcocheros número 54, hasta el Viernes a la una de la tarde, en que se celebrará en el mismo local la junta de agravios. Jerez 18 de Mayo de 1896.—Los Sindicatos.

El obrador de bordados de María Palacios que estaba en la calle de Medina número 24, se ha trasladado a la calle Caballeros núm. 10, a donde se siguen dando lecciones de dibujos y bordados a domicilio. Se admiten aprendizas.

Carbón económico.—Se ha puesto a la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de encina. Arde con suma facilidad y no da tufa alguno. Precio, 5 pesetas quintal, puesto a domicilio. Almacén de D. J. L. Arrans, calle Medina.

Azule sublimado superior.—Se vende en la Jutería, graneros de D. Antonio Pérez Cascales.

Antolín Alonso Cirujano-Dentista (sucesor de Cañete). Doña Blanca, 12.

Se arrienda un partido bajo en la casa calle Cuatro Juanes núm. 4. En la misma casa darán razón.

MONTE DE PIEDAD.—El Sueves 11 de JUNIO de 1896, de doce a tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de SEPTIEMBRE de 1895, desde el número 38 264 al 39 953 de la Central, 18 396 al 19 386 de la Sucursal, si antes o en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y a las mismas horas, si en el primero no quedase terminada. Jerez 13 de Mayo de 1896.—El Director-Gerente, J. M. PEREZ LARA.

Disposiciones de las Autoridades. EDICTO. En virtud de provido por el Sr. Juez municipal de Distrito de Santiago de esta ciudad, fecha doce de los corrientes dictada en expediente juicio verbal a instancia de don

DIONISIO G.ª PELAYO. 9, LARGA, 9. NUEVAS REMESAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA. Completo surtido en Sedas crudas, negras y colores, Fallas, Gros, Rasimir, Moharés, Surah, Foularcs y Rasos brochados, desde 1.50 pesetas vara. Hay abundantes existencias en Granadinas de lana, lana y seda, Alpacas, Crespones, Piquet, Brillantes, Velos toallas, Mantellinas etc. infinidad de artículos difíciles de enumerar. Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y adamascados, desde 20 pesetas uno. Se dispone de sastrero que confecciona trajes a medida, desde 25 pesetas uno. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Francisco Pérez de Grandallana, contra don Juan y D. Manuel Castanedo y Fuentes, sus herederos ó causas habientes, al cobro de ciento ochenta y nueve pesetas ochenta y cuatro céntimos, líquido importe de seis anualidades corridas hasta el día de San Andrés, treinta de Noviembre próximo pasado, que vnció la última del censo de treinta y ocho pesetas con cincuenta céntimos de réditos anuales, por el capital de mil ochocientos y tres pesetas treinta y tres céntimos, que pertenece al demandante, impuesto sobre siete aranzadas de viña, pago de Montealegre de este término, cuya finca se haya inscrita en el Registro de la Propiedad de este partido, a nombres de los demandados, cuyo juicio se halla recibido a prueba.

Y si no d. ignorado domicilio los referidos don Juan y D. Manuel Castanedo, sus herederos ó causas habientes, se citan por medio del presente para que comparezcan en este Juzgado municipal el día veinte y ocho del corriente, para evacuar las posiciones solicitadas por el demandante. Jerez y Mayo diez y nueve de mil ochocientos noventa y seis.—V.º B.º El Juez municipal, ANTONIO SÁNCHEZ Y GUERRERO.—El Secretario, Lodo. RAF. EL BECERRA.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Las Angustias. SANTO DE HOY. Santos Rita de Casia, vda., Queteria, Julia, vg. y mr. y San Indalecio ob. y mr.

MAÑANA.—La Aparición de Santiago ap. EJERCICIOS DEL MES DE MARIA. Continúan a las ocho y media de la mañana en la parroquia de San Marcos; por la tarde en las Religiosas de Santa María de Gracia; y después del toque de oraciones, en San Miguel, San Lucas, San Francisco, Santo Domingo, el Carmen y la Yedra.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Las Religiosas del Sancti-Spiritu establecidas en dicha iglesia, celebran el Domingo de Pentecostés a las diez y media de la mañana función a su glorioso titular, con Tercia, misa solemne y oración a cargo del Sr. Dr. D. Baldomero de Loranzo y Leal, Canónigo de esta I.ª Colegiada por la tarde, antes de la Reserva, se cantará el Santo Trisajio, terminándose con la Bendición de Dios.

El Jubileo circular del día 23 y todas las misas que se celebren, así la solemne a las nueve como la de doce, se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Federico Víctor é Iñigo (Q. S. G. G.) Y el Jubileo del día 24, como también las misas y la solemne a las diez y media, como todos los demás cultos de este día, se aplicarán por las almas del Sr. D. Pedro Víctor y D.ª María Pomar (Q. S. G. G.) Las dos tardes, después de la Reserva se cantará un solemne Responso.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. A la gloriosa y bienaventurada Rita de Casia, abogada y protectora para obtener de la mano de Dios los mayores beneficios, a favor de sus devotos, consagran la piedad de los fieles la anual, y solemne novena, en la referida Iglesia, continuando hoy a las seis y media de la tarde con sermón durante toda ella, y bajo la augusta y real presencia de Nro. Adorabilísimo Jesús Sacramentado, encomiando las virtudes de tan esclarecida hija del gran Obispo de Hipona (San Agustín), los oradores siguientes: Tardes 1.ª, 4.ª y 6.ª, el Pbro. Sr. D. Miguel Muñoz; Tardes 2.ª, 7.ª y 9.ª, el Sr. D. Manuel Pérez y Pérez; Tardes 3.ª, 5.ª y 8.ª, el Sr. D. Manuel Reyes.

El Vier. es 22 del corriente, en que la Iglesia nuestra Madre conmemora su feliz natalicio, será la fiesta principal a las diez y media de la mañana, preconizando las relevantes virtudes de tan heroica criatura el Ilmo. Sr. Dr. J. José Rodríguez Madera, Abad de la I.ª Iglesia Colegiada y Arcipreste de esta ciudad, y terminada que sea la función matinal, se dará a oscular la Santa Reliquia; por la tarde de este día, después de la reserva se adorará también la Santa Reliquia. En los días 21 y 22, que se halla el Santo Jubileo, serán aplicados por el alivio y eterno descanso de las almas de los señores padres de la Sra. D.ª Cecilia de Cuvillo de Rabago, benefactora especial de tan pobre iglesia.

El Santo Jubileo que también circulará en la precitada Iglesia en los días 27 y 28, serán aplicados por la intención de los Sres. Marqueses de Casa Pavón, para sufragio de las almas de sus difuntos.

La exposición de su Divina Majestad en los días 20, 21, 22, 23 y 26, como así mismo los Santos ejercicios que se practiquen en las tardes de la Sta. Novena en honor y gloria de Sta. Rita, se aplicarán por el descanso eterno de la señora D.ª J.ª de Bera mat. y Tronoso, en gratitud a los beneficios recibidos por los reprobos obras que se han realizado en dicha Iglesia y que tanto lo necesitaba.

La última noche de la novena, después de la Bendición y de la Reserva, se cantará un solemne Responso por las almas difuntas.

Telegramas.

Indulgencia africana. Madrid 21, 1 madrugada. Anuncia un despacho de la capital de la República Sud-africana que el Consejo ejecutivo ha determinado conmutar la sentencia de muerte impuesta al coronel Rhodes y a los Sres. Philipps, Farrar y Hamond, por la de quince años de prisión. Créese que los sentenciados serán favorecidos con nuevas conmutaciones.

Respecto a los demás prisioneros, el citado Consejo no ha adoptado todavía ninguna resolución.

Noticias vinateras. Desde el punto de vista general, las apariencias de la futura cosecha de vino en Francia parecen buenas. Los viñedos se desarrollan perfectamente. En la región de Burdeos hay esperanzas de una abundante

vendimia. Sin embargo, en algunos puntos los agricultores se quejan de la sequía que impide ó dificulta los trabajos de cava.

Un progreso. La prensa alemana hace resaltar la importancia del nuevo puerto de Bizerta abierto en la costa tunecina, que ha permitido el paso al lago de dicho nombre, a buques de gran calado. Con esto, dicen, Francia puede poner freno a las veleidades italianas y crear a Inglaterra graves dificultades en caso de guerra, pues con la posesión de dicho puerto se domina la comunicación con Malta y con el canal de Suez.

De Cuba. Madrid 21, 2.30 madrugada. Un despacho oficial da cuenta de los siguientes hechos de armas: Las columnas de Albert, Linares, Romaguera y Castellano tuvieron varios encuentros, causando a los insurrectos muchas bajas.

Nosotros, cuatro soldados muertos y el teniente Garrido y 16 soldados heridos. Las fuerzas de Palanca y Ochoa hicieron al enemigo seis muertos vistos y seis heridos, cogiendo armas, caballos y municiones. Valdés, después de un combate, se apoderó del campo rebelde. En Sábalo presentáronse a indulto un titulado capitán y cuatro insurrectos. El cablegrama oficial menciona otros encuentros favorables para las tropas, que hicieron numerosas bajas.

Proclama turca. Un iradé del Sultán de Turquía ordena a todos sus súbditos, cualquiera que sea su clase, a que vivan tranquilos y dichosos bajo su glorioso cetro, amenazándoles en caso contrario, con las más severas penas. Este iradé, que es un verdadero fin de siglo, no ha podido menos de llamar la atención.

Los tratados. Madrid 21, 10 mañana. La Comisión de Relaciones extranjeras del Senado de Washington estudia detenidamente los tratados con España. No se presentará dictamen hasta que haga la comisión un detenido estudio, con toda calma.

Conferencia. Madrid 21, 10.30 mañana. La prensa de esta mañana dedica unánimes elogios a la brillante conferencia que dió anoche D. Alejandro Pidal y Mon en el salón de actos de la Asociación de la prensa.

¿Otra protesta? El gobierno de los Estados Unidos, según despachos particulares recibidos de Washington esta madrugada, protestará de la reciente disposición del capitán general de Cuba, prohibiendo la exportación del tabaco antillano. Parece que la medida del general Weyler lastima los intereses de crecido número de tabaqueros establecidos en el territorio de la Unión.

Del extranjero. Madrid 21, 12.40 tarde. En Londres ha cesado la huelga de los albañiles. En el teatro de la Opera de París desplomóse el contrapeso de las arañas, matando a un espectador é hirviendo a dos.

Como siempre. Madrid 21 de Mayo de 1896, a la 1 de la tarde. Habana 20.—Hay noticias de varios encuentros, todos favorables para nuestro ejército. Los rebeldes han perdido 40 muertos y 85 heridos. Nosotros 5 muertos y 25 heridos.

Otra de los yankees. Ha producido alarma en los Estados Unidos el decreto de Weyler, prohibiendo la exportación del tabaco en rama. Parece que aquel gobierno busca los medios de hacer una guerra de tarifas a España, y se asegura que formulará reclamaciones a nuestro gobierno, contra el mencionado decreto.

Temores. Aumentanse los temores de que las sesiones del Parlamento sean tempestuosas y se acentúe la división de los partidos.

Más vale así. Madrid 21, 1.10 tarde. A pesar de los rumores pesimistas que

han circulado acerca de la salud de Cánovas, este asiste al Consejo que preside la Reina. Solo tuvo una ligera hemorragia nasal.

Consejo de ministros. Madrid 21 de Mayo de 1896, a las 6 de la tarde. En el Consejo de ministros presidido por la Reina, se trató de los debates de las Cámaras, de la campaña de Cuba, y de la firma de varios ascensos militares.

Revancha. En el Congreso el Sr. Gasset protestó con energía de los conceptos vertidos en el Senado de Washington, y pide que se establezca por el gobierno la conveniente reclamación.

Discusion inútil. Arana impugna el acta de Alicante. De Cuba. Un despacho particular dice que las avanzadas de Máximo Gómez han llegado al límite de la provincia de Matanzas. Lo que no concluye. En Florencia los huelguistas han promovido grandes desórdenes. Consolidado, 62.95.

CAMBIOS. Londres. falta. París. 18.60

De gravedad. Madrid 21, 10.50 noche. Según nos telegrafian de Washington las goletas norte-americanas Friends y Gladiador, encargadas de vigilar los puertos de la Florida, abandonaron la vigilancia, dando tiempo y facilidades para trasbordar una expedición de filibusteros al vapor Cazada.

Se ha ordenado al cañonero Contonell que extreme la persecución del vapor.

Estado de servicios municipales. DIA 20 DE MAYO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 31. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 172. Nocturnos que se pagan de este capítulo 25. Traesentes 8. CEMENTERIO. Catáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres 0.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 6. CARCEL. Presos existentes del día anterior 57. Id. entrados en el día de la fecha 6. Total 63. Han salido 8. Quedan 55.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 166. Entrada en el día de la fecha 5. Total 171. Baja por curados 4. Id. por fallecidos 0. Existencia que queda 167.

Trabajadores ocupados en las obras municipales. Jardines 4. Consistorio 3. Higuera 19. Fortún de Torres 10. Cementerio 14. Puerto 4. Total 38.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 21. Reses. Peso. Precio. Vacuno 40 1621 1/2 kis. 1.36 pta. Lamo 64 1054 700 » 0.90 » Cab los 0 00 000 » 0.00 » De cerda 41 1084 000 » 1.35 »

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª. Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tortagona, Barcelona, Cádiz y Marsella. Adm. teniendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNAS Y VIEJERAS a las siots de la mañana. Para Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Corral, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS LUNOS a las cuatro de la tarde. Con tancin carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de verano, que lo constituirán las últimas novedades de París tanto en telas para trajes de señoras y señoritas como en los más recientes modelos de confecciones.

El tejido de tul canevá en negro y colores, aplicado sobre faldas de Faille será la última indicación de la gran moda parisien en la actual temporada.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa Por-vera 44, y en la de Letrados número 3 también se alquilan dos accesorias y dos bonitos partidos uno en 30 p setas y el otro en 25 pesetas.—Darán razón Larga 65

Anuncios.

Labradores.—Tri-lios sin competencia.—Los de la calle de Prieta, núm. 46, aprobados por D. Sebastián Orbaneja y varios señores de la Cámara Agrícola, se venden los de treinta ruedas á 125 pesetas y los de veinte, 90 pesetas.

Agua cristalizada.

En el Corral de San Anton, núm. 6 se vende agua cristalizada para quitar toda clase de manchas en las prendas de caballero y señoras. Se lavan y limpian velos y se pasa á domicilio al que así lo desea.

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restituye las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boulevard-Martin, PARÍS y buenas Farmacias.

TARJETAS DE VISITA

desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP S (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalescientes y personas débiles y decrepitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Médica, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS.

Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de SANDAL PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares Frasco 3'50 ptas. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y principales armacias.

**ASMA y CATARRO
Curados por los
CIGARRILLOS
ESPIC**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10^o HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER:

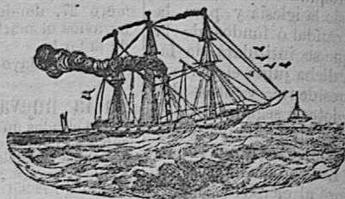
- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

Losas, Antisifiliticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8, Madrid



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Verseruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 11, y haciendo antes la escala de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y para New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Atlántico.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes al mes: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Marruecos con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Pó.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA RACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retorno: los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para los viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy merced, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este fin le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Dirección de la Compañía, Isabel la Católica, 1.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITU EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, St. Dunstan's Hill, Londres.

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITU

EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres con más tarde,

EL DÍA DIEZ DE CADA MES.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y...